



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 129, fecha: miércoles, 10 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE LA SIERRA

NOMBRAMIENTO TENIENTE ALCALDE

1784

Celebradas las elecciones locales el pasado día 26 de mayo de 2019 convocadas por El Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, vista la sesión constitutiva del Ayuntamiento de fecha 13 de junio de 2015 en uso de las facultades que le confieren los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con los artículos 43, 44, 45 y 51 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de julio de 2019 se resuelve:

PRIMERO. Designar como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de VALDEPEÑAS DE LA SIERRA al siguiente Concejal:

— Sr. D. LUIS GARCIA MARTIN

Al Teniente de Alcalde nombrado le corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones^[1].

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se



considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la Resolución por el Alcalde.

TERCERO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Luis Palmero Fernández en Valdepeñas de la Sierra a 8 de julio de 2019